

INFORME DE NECESIDADES PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA ADECUACIÓN DE DIVERSOS ESPACIOS EN EL ESTADIO DE LAS GAUNAS

ELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

El presente contrato comprende la realización de las actuaciones que se deben realizar para adecuar unos espacios existentes a los nuevos usos que se van a destinar: sala de boxeo, sala de esgrima, almacén operarios, vestuario adaptado y dos nuevos vestuarios.

En las mismas, se encuentran incluidas también todas las modificaciones de cuantas instalaciones eléctricas, térmicas, incendios o de otra índole afecten a ellas.

Su valor estimado es de unos 247.419'77 € más I.V.A.; por tanto, se realizará la contratación a través de un Procedimiento Abierto Simplificado.

CRITERIOS DE SOLVENCIA TÉCNICA, ECONÓMICA Y FINANCIERA QUE SE TENDRÁN EN CUENTA, ASÍ COMO LAS CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN Y LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

En lo referente a los criterios de solvencia técnica, económica y financiera; se solicitará lo especificado por la Ley y detallado en el anexo correspondiente del Pliego de Prescripciones Administrativas.

Su valoración se realizará únicamente teniendo en cuenta criterios objetivos y mediante la fórmula evaluadora correspondiente, debido a que sus condiciones de ejecución están suficientemente especificadas en el Pliego Técnico correspondiente.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta todas las actuaciones a realizar para adaptar esos espacios a las nuevas características, su valor está estimado en: 247.419'77 € más I.V.A.

NECESIDADES QUE SE PRETENDE CUBRIR CON ESTE CONTRATO Y SU RELACIÓN CON EL OBJETO DEL MISMO

Con este contrato se pretende dotar al edificio de espacios con nuevos usos, junto con la adecuación de unos vestuarios que darán servicio a esas zonas.

JUSTIFICACIÓN DE LA INSUFICIENCIA DE MEDIOS PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Logroño Deporte no dispone de medios propios para realizar estos trabajos y por eso debe subcontratarlos.

En Logroño, a 02 de septiembre de 2021



El Director de la Oficina Técnica
Y Eficiencia Energética
Fdo.: Juan Luis Ortega Hernández